

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2026.

Oficio: STIC/0315/2026

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE

Por este conducto, solicito informe si se cuenta con **Suficiencia Presupuestal** por un importe de \$148,480.00 (Ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) incluido el IVA, para llevar a cabo la contratación de un Ingeniero en informática, biomédico, electrónica o afín, quién prestará sus **servicios profesionales** en la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en caso de contar con ella, me sea autorizado ejercerla.

Dicha contratación es temporal y se requiere para la realización de las siguientes actividades:

- Apoyo en la revisión y análisis de planos de instalaciones hospitalarias, así como en la generación de representaciones visuales, renderizados y recorridos virtuales con base en información existente. Colaboración en el análisis y evaluación de soluciones relacionadas con tecnologías de realidad virtual, aumentada y mixta, así como en herramientas para la integración y visualización de imágenes médicas. Apoyo técnico en la revisión de interfaces y funcionamiento de equipos médicos, así como en actividades de acompañamiento en proyectos de diseño de equipamiento médico. Participación en el análisis, documentación y evaluación de herramientas tecnológicas de apoyo médico, incluyendo aquellas basadas en inteligencia artificial, con fines de mejora continua y fortalecimiento de los procesos institucionales.

Actividades que no son susceptibles de realizarse con la fuerza de trabajo del personal de plaza presupuestaria que labora en el Instituto, el Instituto, en cumplimiento de su misión institucional y con el objetivo de asegurar el adecuado funcionamiento de sus áreas sustantivas, requiere la contratación de servicios profesionales, este servicio es esencial para el desarrollo eficiente de la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; así como para el cumplimiento de la normatividad vigente que regula sus operaciones



Salud
Secretaría de Salud



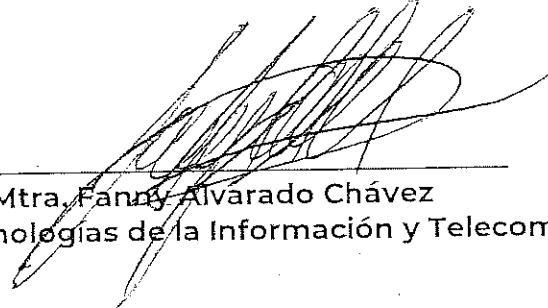
INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Autorización	Favor de Indicar la Partida Presupuestal correspondiente
 C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS	33901 SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS 

ATENTAMENTE


Mtra. Fanny Alvarado Chávez

Subdirectora de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones

VISTO BUENO
C.P. VALERIANO
ISAAC LOPEZ
OSORIO



2026
año de
Margarita
Maza



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México; 09 abril del 2026.

MTRA. FANNY ALVARADO CHÁVEZ

SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

Presente

SRF-315/2026

Validación Presupuestal

En respuesta a su solicitud de suficiencia presupuestal se informa que se **AUTORIZA** la siguiente suficiencia presupuestal:

No. DE OFICIO	R	UR	PP	OG	FF	IMPORTE	CONCEPTO
STIC/0316/2026	12	NCG	E031	33901	1	\$ 167,040.00	Contrato de servicios profesionales de un Ing. en sistemas, informática, electrónica o afín, con conocimientos y experiencia en la Administración Pública y de contrataciones, para apoyar en los procesos de gestión de la Política TIC del Instituto, la generación y seguimiento de documentación técnica, atención al portafolio de proyectos TIC, implementación del Marco de Gestión de Seguridad de la Información, funcionamiento de los comités relacionados con informática y seguridad, análisis de métricas TI, así como la participación en procesos de licitación, que garantice la gestión más oportuna de los procesos de TIC.
STIC/0315/2026	12	NCG	E031	33901	1	\$ 148,480.00	Contratar los servicios profesionales de un Ingeniero especializado en modelado y renderizado digital en instalaciones hospitalarias con el propósito de generar representaciones visuales técnicas y fotorrealistas que apoyen el análisis, la planeación, la presentación y la toma de decisiones de proyectos institucionales, contribuyendo a una mejor comprensión de las propuestas, optimizando la comunicación técnica entre áreas y fortaleciendo los procesos de evaluación, validación y seguimiento de proyectos estratégicos del Instituto.

La fuente de financiamiento es con **RECURSOS FISCALES**

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

C.P. MA. TERESA RAMÍREZ ARELLANO.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORÓ	REVISÓ
NAGN	YINB



2026
año de
Margarita Maza



No. Cronológico	Objeto del estudio	Fecha de elaboración	Resumen de los datos	Clasificación de la información	Tipo de actividad	Método de recolección	Análisis de los datos	Conclusiones
1	El presente informe tiene como objeto describir el proceso de elaboración del informe final del proyecto de investigación, así como los resultados obtenidos en el mismo.	01/05/2015	El presente informe fue elaborado por el equipo de investigación, con el fin de describir el proceso de elaboración del informe final del proyecto de investigación, así como los resultados obtenidos en el mismo.	1	100%	100%	100%	100%
2	El presente informe tiene como objeto describir el proceso de elaboración del informe final del proyecto de investigación, así como los resultados obtenidos en el mismo.	01/05/2015	El presente informe fue elaborado por el equipo de investigación, con el fin de describir el proceso de elaboración del informe final del proyecto de investigación, así como los resultados obtenidos en el mismo.	1	100%	100%	100%	100%

El presente informe fue elaborado por el equipo de investigación, con el fin de describir el proceso de elaboración del informe final del proyecto de investigación, así como los resultados obtenidos en el mismo.